Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORES AUXILIARES DE EVENTOS DEPORTIVOS QUE ORGANIZA O EN LOS QUE COLABORA EL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTE DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ AÑOS 2025-2026.

Kirolaren, Osasunaren eta Garapenerako Lankidetzaren Saila
Departamento de Deporte, Salud y Cooperación al Desarrollo

Kirol Zerbitzua
Servicio de Deporte

Amadeo García de Salazar plaza, 3
Plaza Amadeo García de Salazar, 3
01007 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 16 15 55
Fax: 945 16 13 92
www.vitoria-gasteiz.org

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

1.- OBJETO DEL CONTRATO

La prestación del servicio para el traslado, custodia, montaje, desmontaje, recogida y almacenamiento del material propiedad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, necesario para realizar eventos deportivos que organiza o en los que colabora el Servicio de Deporte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Como referencia, los eventos atendidos en los años anteriores se citan en el punto número 5 de este pliego, así como la descripción aproximada de las tareas realizadas en cada uno de ellos. Tanto la relación de eventos como las horas destinadas a la ejecución de las tareas para cada uno de ellos son meramente orientativas y se ajustarán a las necesidades que determine el Servicio de Deporte.

Los servicios se deberán prestar en localizaciones del término municipal de Vitoria-Gasteiz o hasta 30 kilómetros de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, aunque no pertenezca al citado término municipal.

Asimismo, el elevado número de eventos que se realizan en el polideportivo de Mendizorrotza obliga, cuando así sea indicado, al desmontaje, montaje y calibrado de las canastas portátiles ubicadas en la instalación.

2.- PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO

El presupuesto total máximo del contrato es de 35.409,26 € + 7.435,96 € de IVA (Total: 42.845,22€ IVA incluido). Este presupuesto deriva del número de 500 horas/año mínimas para el desarrollo de las acciones descritas en el punto número 6 de este pliego.

Desglose por año:

Año 2025: 17.704,63 sin IVA o 21.422,61 con IVA

Año 2026: 17.704,63 sin IVA o 21.422,61 con IVA

Al finalizar cada trabajo se emitirá factura al Ayuntamiento por las horas empleadas para el evento. El precio hora se calculará dividiendo el número de horas ofertados por la empresa adjudicataria del contrato, entre el importe de adjudicación.

Las empresas licitadoras podrán mejorar la cantidad de mínima de 500 horas/año que se establecen en el presente pliego, pudiendo ser utilizadas en su totalidad o no, en función de las necesidades del Servicio de Deporte

3.-DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución de este contrato será desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026.

El presente contrato podrá ser objeto como máximo de 2 prórrogas cada una de un año (1ª prorroga:

2027 y 2ª prórroga: 2028)

4.-FORMA DE JUSTIFICACIÓN Y PAGO

La justificación de los trabajos efectuados se realizará mediante la presentación de factura en el Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz a la finalización de cada servicio.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

El importe de la factura se calculará dividiendo el número de horas ofertados de manera anual por la empresa adjudicataria del contrato, entre el importe de adjudicación. Se deberán detallar el número de horas en la factura pro forma emitida tras la realización del servicio.

De acuerdo con la resolución del Concejal Delegado del Departamento de Hacienda, 14 de enero de 2015, por la que se crea el punto general de facturas electrónicas y regulación del procedimiento para la tramitación y registro contable de facturas del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, las facturas con importe a partir de 5.000,00 euros (IVA incluido) deberán emitirse en formato electrónico y darse de alta en la dirección web: www.vitoria-gasteiz.org/facturas.

5.-CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO CONTRATADO

-Por cada evento a cubrir el Servicio de Deporte enviará a la empresa una relación detallada de los trabajos a realizar y número de unidades del material solicitado. La empresa adjudicataria deberá enviar un presupuesto detallado que incluya las horas estimadas que se destinarán a la realización de las tareas.

-Con **anterioridad** a la celebración de cada evento el Servicio de Deporte convocará reunión para coordinación de montajes a la que asistirá la entidad organizadora del evento y la entidad adjudicataria del presente contrato. En esa reunión se definirán las necesidades de montaje (horarios de recogida de material, horarios de montaje, localizaciones, planning de trabajo etc. Estas reuniones serán sin coste para el servicio.

-Con **posterioridad** a la realización de las tareas la empresa adjudicataria enviará al Servicio de Deporte un informe justificativo de las horas reales de ejecución de los trabajos junto con una descripción de las tareas realizadas, número de personas que han intervenido, incidencias ocurridas y aspectos a mejorar a futuro (se incluirá material gráfico del montaje final).

-El pago de las horas realizadas se realizará en función de las horas reales dedicadas al traslado, montaje, desmontaje, custodia y devolución del material solicitado. En caso de que entre las horas estimadas en el presupuesto y las reales de trabajo haya un aumento en el número de horas, la empresa adjudicataria deberá enviar un informe justificativo en las 48 horas posteriores a la finalización de las tareas requeridas para ese evento.

-Los **elementos hinchables**, **arcos de meta** (2 unidades) y **cilindros** (2 unidades), son objetos muy sensibles. Para garantizar su correcto uso únicamente deben ser manipulados por la empresa adjudicataria del presente contrato. Por ello, cuando otros Servicios del Ayuntamiento soliciten para sus eventos el uso de los arcos de meta o de los cilindros, la empresa adjudicataria deberá realizar el montaje y custodia de los mismos, facturando a los Servicios correspondientes los servicios realizados.

Para el montaje de los elementos hinchables se estará a lo dispuesto por el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios (SPEIS) en relación a este material. Estos criterios vienen determinados en el Anexo II.

-A continuación se describe un detalle aproximado de los trabajos realizados en anteriores años (que podrán variar en función de las necesidades puntuales pudiendo no llegar a celebrarse alguno de los eventos) y de las fechas previstas para su realización, pudiendo ser modificadas por parte del Servicio de Deporte.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

El material descrito es el que se ha montado en la última edición de cada evento. No obstante el Servicio de Deporte dispone de otros materiales para eventos que pudieran ser necesarios en futuros montajes si las entidades organizadoras así lo precisaran y que la empresa adjudicataria deberá montar. La adquisición de nuevos materiales similares al actual se incorporará al inventario y podrá ser destinado a su traslado y montaje en los eventos requeridos.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

5.1. Servicios vinculados a eventos deportivos y su cuantificación en horas estimadas:

EVENTO	TAREA	MATERIAL		FECHA ESTIMADA	HORAS ESTIMADAS
Itzulia	Traslado Montaje Custodia Desmontaje Devolución	**Mendizabala:** 20 vallas publicidad 6 banners o banderolas 1 arco grande hinchable con generador	**Virgen Blanca:** 40 vallas publicidad 40 vallas inclinadas con sus telas 6 banners o banderolas 1 arco pequeño hinchable con generador 1 cono 8 rollo cinta	Abril	60
Itzulia Women	Traslado Montaje Custodia Desmontaje Devolución	**Mendizabala:** 20 vallas publicidad 6 banners o banderolas 1 arco grande hinchable con generador	**Virgen Blanca:** 40 vallas publicidad 40 vallas inclinadas con sus telas 6 banners o banderolas 1 arco pequeño hinchable con generador 1 cono 8 rollo cinta	Mayo	60

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

Maratón Martin Fiz	Traslado Montaje Custodia Desmontaje Devolución	40 vallas con publicidad 10 metros telas para vallas 20 banners o banderolas 1 arco pequeño hinchable con genera-dor 1 cilindro hinchable con generador	Mayo	30
VIHalf Vitoria-Gasteiz	Traslado Montaje Custodia Desmontaje Devolución	40 vallas inclinadas 10 telas cubrevallas 2 cilindros hinchables con generador 2 arcos hinchables con generador 18 banners o banderolas	Junio	25
Carrera de la Mujer	Traslado Montaje Custodia Desmontaje Devolución	10 banners o banderolas 4 telas cubrevallas 24 mesas 22 sillas 2 carpas 4*4 con paredes 1 cilindro hinchable con generador 1 arco hinchable con generador	Junio	20

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

EVENTO	TAREA	MATERIAL		FECHA ESTIMADA	HORAS ESTIMADAS
Ironman Vitoria	Traslado Montaje Custodia Desmontaje Devolución	2 arcos hinchables con generador 2 cilindros hinchables con generador 2 toblerones gomaespuma 16 banners o banderolas 40 vallas inclinadas 10 telas cubrevallas		Julio	50
Herri Kirolak	Traslado Devolución	20 vallas 6 banners o banderolas 2 mesas 6 sillas 1 podio 1 carpa		Agosto	40
Herri Kirolak	Traslado Devolución	20 vallas 6 banners o banderolas 2 mesas 6 sillas 1 podio 1 carpa		Septiembre	8

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

EVENTO	TAREA	MATERIAL		FECHA ESTIMADA	HORAS ESTIMADAS
Media Maratón Vitoria	Traslado Montaje Custodia Desmontaje Devolución	**Zona meta y salida:** 1 puente meta 2 arcos hinchables con generador 2 cilindros hinchables con generador 40 vallas inclinadas 10 telas cubrevallas 3 carpas 2 mesas 130 vallas con publicidad 16 banners o banderolas 1 pancarta de llegada Escenario 6x3 con escalera y barandilla Podio 12 papeleras 3 rampas	**Polideportivo Mendizorrotza:** Retirada y posterior colocación de todos los elementos de cancha. Trasladar y colocar camillas Cubrición de cancha con losetas de tamaño 1x1 o 1,20x0,80 metros propias del Servicio de Deporte A la finalización recogida de todos los materiales y almacenamiento.	Diciembre	70
San Silvestre	Traslado Montaje Custodia Desmontaje Devolución	2 arcos de meta hinchables con generador 2 cilindros hinchables con generador 40 vallas inclinadas y sus telas 1 carpa 4x4 2 mesas	10 sillas 100 vallas publicidad 16 banners o banderolas Escenario 6x3 con escalera y barandilla Podio	Diciembre	40

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	8/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

EVENTO	TAREA	MATERIAL		FECHA ESTIMADA	HORAS ESTIMADAS
Apoyo a otros eventos deportivos	Traslado Montaje Custodia Desmontaje Devolución	Vallas Arco de meta hinchable con generador 2 cilindros hinchables con generador 12 banners o banderolas	4 telas cubrevallas 2 carpas Mesas y sillas	Todo el año	25
Celebración éxitos deportivos de equipos profesionales	Traslado Montaje Custodia Desmontaje Devolución	Vallas		Todo el año	20

5.2. Servicios vinculados a desmontaje, montaje y calibrado* de canastas y su cuantificación horaria:

El polideportivo de Mendizorrotza alberga diferentes eventos que requieren de una adecuación de la instalación. Por ello, podrá ser necesario el desmontaje, retirada, traslado y colocación de las canastas de baloncesto. Las canastas son de la marca Mondo y modelo Athens. Debido a lo delicado de su montaje y desmontaje se requiere de un conocimiento del manejo de las mismas. Por ello, el Servicio de Deporte facilita el manual de las canastas (anexo 1) y unos videotutoriales sobre la manipulación de las mismas. Los videotutoriales del manejo de canastas se entregarán a la empresa adjudicataria.

* Calibrado: ajuste preciso de las canastas para garantizar que estén a la altura y posición correctas según las regulaciones del juego.

A continuación se describe un detalle aproximado de los trabajos realizados en anteriores años (que podrán variar en función de las necesidades puntuales pudiendo no llegar a celebrarse alguno de los eventos) y de las fechas previstas para su realización, pudiendo ser modificadas por parte del Servicio de Deporte.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	9/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

EVENTO	TAREA	MATERIAL	FECHA ESTIMADA	HORAS ESTIMADAS
Txapelgym	Desmontaje Acopio en perímetro de cancha Montaje Calibrado*	Canastas	Junio	26
Gala Navidad Gimnasia	Desmontaje Acopio en perímetro de cancha Montaje Calibrado*	Canastas	Diciembre	26

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	10/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

6. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- Determinar una oferta que incluirá **el coste total del servicio**: traslados, custodia, montaje, desmontajes, recogida y almacenamiento del material necesario para la realización de la actividad. Este precio incluirá el personal y los medios necesarios para realizar las tareas detalladas en el presente pliego.

-Contar con, al menos, dos vehículos, uno de ellos de la categoría N1 o N2, y otro de ellos de la categoría N2 (diseñados y fabricados para el transporte de mercancías) para la ejecución de las tareas asignadas en el presente pliego.

- Contar con **experiencia en el montaje** de elementos para eventos en la menos 2 ocasiones en el último año y formación profesional acreditada con certificado de empresa en trabajos realizados análogos al objeto del contrato por las personas trabajadoras asignadas a las tareas recogidas en el objeto del presente contrato. El Ayuntamiento se reserva el derecho de solicitar a la empresa el detalle de dicha experiencia del personal que ejecute las tareas adscritas a este pliego.

-Contemplar las medidas de seguridad necesarias para la realización de los servicios y se hará responsable de los posibles daños que puedan ocasionar a los elementos montados por ella, a las instalaciones y material propiedad del Ayuntamiento, así como a las de terceros, en caso de no haber realizado los traslados y los montajes diligentemente así como la custodia del mismo desde la recogida hasta la devolución al almacén propiedad del Servicio de Deporte.

-Asegurar que el personal que vaya a hacer uso de **la carretilla elevadora eléctrica** así como la **plataforma** y otros elementos requeridos para el montaje, estén en posesión de **la formación técnica requerida**. El Ayuntamiento se reserva el derecho de solicitar a la empresa dicha certificación actualizada a la fecha de utilización de los trabajadores que realicen las tareas comprendidas en el presente pliego.

El Servicio de Deporte pone a disposición de la entidad adjudicataria el uso de una Traspaleta Eléctrica Apiladora de propiedad municipal sita en el almacén del Polideportivo de Mendizorrotza. No obstante, dicho uso estará condicionado a su disponibilidad o a que se encuentre en correcto funcionamiento. En caso de que no se encuentre en funcionamiento será la empresa adjudicataria quién deberá aportar los medios técnicos que considere necesario para hacer la carga y descarga del material del almacén del Polideportivo de Mendizorrotza. La traspaleta será únicamente para su uso en el Polideportivo de Mendizorrotza, en ningún caso se trasladará a los lugares de montaje de elementos. Ver condiciones de uso en Anexo 3.

-El personal que la empresa adjudicataria destine a la prestación de los servicios deberá ir debidamente identificado como personal de la misma y debidamente equipado con ropa y elementos de seguridad obligatorios para realizar las tareas del presente contrato.

- En aquellos casos en que la entidad adjudicataria detecte que existe material dañado o con problemas de funcionamiento por causas no imputables a al propia entidad ésta deberá presentar presupuesto de reparación ante el Servicio de Deporte quien, tras dar el visto bueno, asumirá el coste del arreglo del artículo o artículos en cuestión.

Amadeo García de Salazar plaza, 3
Plaza Amadeo García de Salazar, 3
01007 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 16 15 55
Fax: 945 16 13 92
www.vitoria-gasteiz.org

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	11/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

- En aquellos casos en los que el Servicio de Deporte detecte que existe material dañado o con problemas de funcionamiento y tenga como causa una mala praxis por parte de la entidad adjudicataria será ésta quien deberá asumir el coste de reparación del artículo o artículos en cuestión o, si eso no fuera posible, la sustitución por uno nuevo y con las mismas características.

-Todo el material adhesivo que se utilice para fijar moquetas, losetas, lonas o cualquier elemento que deba ser pegado en cancha y/o paredes deberá garantizar que en su retirada no dejará mancha, rastro o levantará parte del tratamiento que tenga la superficie en la que sea adherido. Con anterioridad a la fijación definitiva se realizará una prueba en muestra de suelo o pared para que en caso de que tengan un impacto negativo se pueda sustituir por otro elemento adhesivo. El adhesivo para la colocación de los elementos, así como las “bridas” u otros elementos similares deberán ser aportados por la empresa.

-Los carros, plataformas y demás elementos que se utilicen para las labores de transporte de material deberán tener ruedas de goma o plástico elastómero termoplástico que no dejen rastro en pasillos, cancha y demás espacios utilizados en su recorrido.

-Limpiar durante la primera quincena del mes de noviembre los siguientes elementos propiedad del Servicio Municipal de Deporte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

- Dos arcos de meta hinchables.
- Dos cilindros hinchables.
- 33 banners.
- 7 carpas 3*3 paredes y techos
- 5 carpas 4*4 paredes y techos
- 23 telas cubrevallas

-Suministrar el combustible necesario para los generadores de los arcos de meta y cilindros hinchables en cada evento.

-Conocer y ejecutar correctamente el montaje y desmontaje de las canastas del polideportivo de Mendizorrotza. El Servicio de Deporte pondrá a disposición de la entidad adjudicataria los manuales de instrucciones y vídeotutoriales para el desmontaje y montaje de las canastas. Ver Anexo-1 del presente pliego.

-Presentar la documentación e informes descritos en su plan de gestión tipo en cada uno de los eventos realizados así como presentar un informe con los trabajos realizados y las horas empleadas en el plazo de una semana a la finalización de cada evento.

-Contratar un seguro de responsabilidad civil que garantice las responsabilidades que se puedan derivar por daños y perjuicios que se causen durante la carga, transporte, montaje, celebración de evento deportivo, desmontaje y traslado del material objeto del presente contrato , tanto al Departamento de Deporte, y a terceros en general , como consecuencia de su ejecución .

El adjudicatario deberá justificar documentalmente, antes del inicio de los servicios, así como cuando se le requiera, copia de la mencionada póliza y la certificación del pago de la misma.

- Darse de alta en el servicio de alertas meteorológicas de Euskamet, para recibir información sobre episodios de altas temperaturas, desarrollar los protocolos oportunos, dotarse de los recursos necesarios, así como informar y sensibilizar a su plantilla, para seguir estos protocolos y las recomendaciones para episodios de altas temperaturas.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	12/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

Anexo-1
MANUALES DE INSTRUCCIONES PARA MONTAJE/DESMONTAJE

El contenido del presente Anexo-1, estará disponible en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	13/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

Anexo-2

CRITERIOS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (SPEIS) PARA MONTAJE DE HINCHABLES

Pantalla hinchable / arco hinchable:

- Certificado de finalización de montaje suscrita por la persona montadora, previa a su puesta en funcionamiento.
- No dispondrá de ningún tipo de elemento rígido que pueda caer.
- Los arcos/pirulos hinchables estarán correctamente anclados y asegurados y tendrán sistemas que impidan el desinflado accidental de los mismos. Además, se instalarán en una zona con el suelo libre de cualquier objeto punzante y alejados de posibles peligros como líneas eléctricas y obstáculos con salientes peligrosos.
- En caso de aviso amarillo por viento emitido por la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco, deberán ser desmontados.
- La o las personas supervisoras conocerán y harán respetar las limitaciones de uso establecidas por el fabricante.
- La persona supervisora deberá mantener disponible la documentación relativa a la información de seguridad proporcionada por el fabricante y los registros de inspección realizados.

Anexo-3

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	14/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA

CONDICIONES DE USO DE LA CARRETILLA ELEVADORA SITUADA EN EL ALMACÉN GENERAL DEL POLIDEPORTIVO MENDIZORROTZA

- Formación certificada en uso y manejo de Carretillas Elevadoras y Transpaletas según la Norma UNE-58451
- Edad y Aptitud Física: Los operadores deben ser mayores de 18 años y contar con aptitud física y psicológica adecuada para la conducción de estos equipos.
- Seguridad Personal: Uso obligatorio de equipos de protección individual (EPI) como casco, calzado de seguridad y chaleco reflectante.
- Condiciones Meteorológicas: Evaluar y adaptar las operaciones de la carretilla elevadora en condiciones meteorológicas adversas.
- Señalización y Comunicaciones: Adecuada señalización en las áreas de trabajo y establecimiento de sistemas de comunicación efectivos entre los operadores y otros trabajadores.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ELISABETH RONCERO TOLEDO (Jefatura de Unidad de Servicios de Deporte y Salud y Cooperación Al Desarrollo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	03/07/2024 09:54:11
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	15/15

RCLCWZUU4QTQ27V65ENMBB4LGA